

INFORME DE RECOMENDACIONES

TCFD



BancaMía
El Banco de los que crecen

Fundación
BBVA Microfinanzas



TABLA DE CONTENIDO

CARTA PRESIDENTA DE LA JUNTA DIRECTIVA

1

GOBERNANZA

- ESQUEMA DE GOBERNANZA
- RESPONSABILIDADES
- POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD
- POLÍTICA SARAS

3

GESTIÓN DEL RIESGO

- CICLO DE LA GESTIÓN DE RIESGO
- RIESGOS FÍSICOS
- RIESGOS DE TRANSICIÓN
- SUBSECTORES DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS AMBIENTALES Y SOCIALES
- SISTEMA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
- NIVEL DE RIESGO AGRUPADO CARTERA DE BANCAMÍA

2

ESTRATEGIA

- HITOS RELEVANTES
- ACCIONES DE GESTIÓN (NUESTRA ESTRATEGIA)
- APROVECHAMIENTO DE OPORTUNIDADES
- ENFOQUE EN LOS MÁS VULNERABLES
- GESTIÓN TEMPRANA DEL RIESGO
- CRECIENDO JUNTOS CON EL CLIMA

4

OBJETIVOS Y MÉTRICAS

- INVENTARIO DE EMISIÓNES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO
- ESTRATEGIA DE ECOEFICIENCIA
- ESTRATEGIA DE DESCARBONIZACIÓN
- FINANCIAMIENTO CON PROPÓSITO



CARTA DE LA PRESIDENCIA



MENSAJE DE LA PRESIDENTE EJECUTIVA

En Bancamía, entidad de la Fundación Microfinanzas BBVA, entendemos que el cambio climático no es solo un desafío ambiental, sino uno de los mayores retos económicos y sociales de nuestro tiempo. Sus impactos afectan con especial fuerza a las poblaciones más vulnerables, precisamente aquellas a las que servimos desde nuestra labor de promover la inclusión financiera y el fortalecimiento empresarial en el 100% de los departamentos de Colombia.

Los microempresarios, quienes construyen con su esfuerzo diario el tejido productivo del país, enfrentan hoy una realidad donde sequías, inundaciones y otros fenómenos naturales amenazan sus medios de vida. Por eso, abordar la gestión climática desde nuestro modelo de negocio es una responsabilidad y, al mismo tiempo, una oportunidad para reafirmar el propósito de contribuir al desarrollo sostenible de Colombia.

En este contexto, me enorgullece presentar un hito clave en la gestión de impacto de Bancamía: la publicación de nuestro primer informe TCFD (Task Force on Climate-related Financial Disclosures), un ejercicio de transparencia que nos permite compartir los avances, aprendizajes y compromisos que consolidan nuestra Estrategia Climática. Este proceso ha implicado fortalecer la gobernanza en torno al cambio climático, integrar la gestión de riesgos y oportunidades en nuestras decisiones financieras, además de desarrollar soluciones innovadoras para acompañar a nuestros clientes en su adaptación y resiliencia.

Para ello, hemos puesto en marcha un modelo de 'Microfinanzas Sostenibles' que sitúa la gestión del cambio climático y la transición hacia una economía baja en carbono, como un principio estratégico: no es un tema aislado, es una dimensión transversal que se integra en nuestra operación.

De esta forma, hemos evolucionado desde las primeras líneas de financiamiento verde hasta el desarrollo de herramientas financieras y no financieras que combinan inclusión, protección, educación, modelos de riesgos y resiliencia climática. Este proceso ha implicado fortalecer nuestras capacidades internas, ampliar los análisis con foco ambiental y social en las decisiones

crediticias e impulsar productos que protegen y acompañan a los microempresarios frente a los efectos del cambio climático.

Entendemos que proteger a nuestros clientes implica anticiparnos y acompañarlos en la toma de decisiones. Por ello, Bancamía ha fortalecido su gestión de riesgos climáticos mediante el análisis de riesgos físicos, como inundaciones, sequías y movimientos en masa, así como de los de transición, asociados hacia una economía baja en carbono. Sumado a esto, a través del uso de información geoespacial y predicciones climáticas bimestrales, la entidad identifica oportunamente las zonas y oficinas que podrían verse afectadas por eventos extremos, permitiendo emitir boletines periódicos que orientan acciones para ofrecer a los clientes, alternativas de protección de sus unidades productivas.

Adicionalmente, hemos consolidado el Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS), una herramienta clave que nos permite, principalmente en el sector agropecuario, generar las salvaguardas necesarias en nuestros clientes y cartera, mediante un enfoque asesor, que orienta al microempresario hacia la implementación de buenas prácticas sostenibles en su unidad productiva, buscando proteger el medio ambiente, así como, hacerlos más resilientes ante la materialización de un riesgo de origen climático que comprometa su bienestar.

Por otra parte, vemos en la transición climática una inmensa oportunidad para innovar y generar un impacto positivo. Esto se traduce en un portafolio de productos y servicios con propósito donde se destacan nuestras líneas Crediverde (Agua, Energía y Adaptación), con las que ya hemos desembolsado en los últimos años más de 10.000 microcréditos por un valor superior a los \$53.000 millones.

Estas soluciones acompañan la adopción de tecnologías ecoeficientes, la puesta en marcha de medidas de adaptación al cambio climático y la adopción de prácticas sostenibles que empoderan a los microempresarios para que se conviertan en agentes de cambio y ejemplo en sus comunidades. Complementariamente, con soluciones como los seguros paramétricos y el seguro Mi Inversión

Protegida, hemos acompañado a más de 73.000 clientes, ofreciéndoles protección para salvaguardar sus medios de vida, brindándoles estabilidad financiera frente a eventos extremos.

Este primer informe TCFD representa un gran paso en la alineación de nuestra estrategia de sostenibilidad con los objetivos del negocio, generando una oferta financiera y no financiera de valor para los clientes, viendo las oportunidades que el cambio climático genera. Así mismo, presenta retos en los que queremos construir y avanzar, en un camino importante por recorrer en la medición de las emisiones finanziadas y la definición de metas de descarbonización, en línea con el objetivo de alcanzar la neutralidad de carbono en 2050.

Para Bancamía, como entidad de la Fundación Microfinanzas BBVA, gestionar el cambio climático y la transición en busca de proteger el bienestar de quienes más lo necesitan

Viviana Araque Mendoza

Presidenta Ejecutiva de Bancamía





Bancamía
El Banco de los que crecen

Fundación
BBVA Microfinanzas

INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

Colombia enfrenta importantes retos derivados del cambio climático, que se reflejan en el aumento de eventos climáticos extremos como sequías prolongadas, lluvias intensas e inundaciones. Estos fenómenos impactan de manera directa la actividad económica, especialmente en zonas rurales y en sectores como la agricultura, el comercio local y los servicios básicos. En respuesta, el sistema financiero nacional está adoptando compromisos y lineamientos para integrar la gestión climática en su operación, destinando mayores recursos a proyectos sostenibles y desarrollando instrumentos para medir y reducir las emisiones.

En este escenario, las microfinanzas ocupan un lugar central. Los microempresarios y pequeños productores suelen operar en entornos altamente expuestos a riesgos climáticos y con menor acceso a mecanismos de protección. Por ello, las entidades de microfinanzas no solo deben facilitar crédito, sino también ofrecer soluciones que fortalezcan la resiliencia, promuevan prácticas productivas sostenibles y acompañen a sus clientes en la prevención y gestión de estos riesgos.

En línea con esto, un deseo central es el acompañamiento a los microempresarios por parte de Bancamía resulta de su estrategia de Salud Financiera "Creciendo Juntos" que pretende generar capacidades a través de procesos de autoformación, poniendo a disposición de los microempresarios contenidos en sostenibilidad y cambio climático, que complementan su procesos de aprehensión del conocimiento, agregando valor para lograr resiliencia en sus unidades productivas, con el objetivo de siempre generar bienestar.

Adicionalmente, Bancamía ha establecido su hoja de ruta, la cual orienta sus acciones en materia ambiental durante la próxima década. La estrategia se estructura en tres pilares estratégicos: gestión del riesgo climático, aprovechamiento de oportunidades, y metas y métricas climáticas, cada uno con acciones concretas que aseguran un avance progresivo y medible.

Durante el año 2024, la entidad dio pasos significativos en su gestión climática. Se desarrolló el Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS), se fortalecieron las líneas de crédito verde con el lanzamiento de Crediverde Agua y

se implementó de manera continua el análisis de predicciones bimestrales de clima en las oficinas, una herramienta lanzada en octubre de 2023 que permite anticipar riesgos climáticos y apoyar la toma de decisiones en la cartera. Estos hitos fortalecen la capacidad de la entidad para prevenir impactos, proteger a sus clientes y orientar la colocación de recursos para hacer más resilientes a los microempresarios, integrando criterios de sostenibilidad en sus unidades productivas.

Este plan estratégico se alinea con los compromisos climáticos de Colombia, alineados con la trayectoria hacia la carbono neutralidad en 2050, y con los Objetivos de Finanzas Sostenibles de Asobancaria, que establecen que para 2030 el 11% de la cartera total del sistema financiero sea verde y que el 100% de las emisiones financiadas sean medidas y gestionadas.

En el ámbito de las microfinanzas, donde los clientes suelen desempeñarse en sectores altamente expuestos a fenómenos climáticos, como el sector agropecuario, esta estrategia adquiere un valor especial. No solo busca proteger la estabilidad de quienes confían en la entidad, sino también ofrecer productos y soluciones que les permitan prosperar de manera sostenible y resiliente. Con esta estrategia, Bancamía reafirma su compromiso de liderar la transformación climática en el sector de las microfinanzas, generar valor compartido y acompañar a sus clientes en la construcción de un futuro más inclusivo, sostenible y próspero para todos.

Finalmente, Bancamía cuenta con una amplia presencia territorial, con 190 oficinas distribuidas a nivel nacional, que facilitan la implementación de acciones y la adaptación de estrategias según las condiciones climáticas y socioeconómicas de cada zona. Esta capilaridad territorial constituye una ventaja para la gestión del cambio climático, al permitir un conocimiento directo del contexto y una respuesta más rápida y efectiva ante eventos que afecten a los clientes y la operación.

MODELO DE MICROFINANZAS SOSTENIBLES

En Bancamía, la estrategia climática se reconoce como un tema material dentro de su modelo de Microfinanzas Sostenibles. La entidad está comprometida con la gestión del cambio climático y la transición hacia una economía baja en carbono, por lo que impulsa acciones como la gestión de riesgos y oportunidades climáticas, el desarrollo y promoción de productos que contribuyen a la mitigación y adaptación, y la implementación de prácticas que promueven el uso responsable de los recursos naturales y el cuidado del medio ambiente.

De esta manera, Bancamía articula su propósito de inclusión financiera con una oferta de productos y servicios que fortalecen la resiliencia de los microempresarios del país, al tiempo que alinea su gestión con estándares internacionales y metas gremiales. Así, la acción climática se consolida como un pilar de sostenibilidad que genera valor compartido para los clientes, las comunidades y el país.



10 GOBERNANZA





La gobernanza en Bancamía se basa en un modelo que define los lineamientos para la toma de decisiones, la supervisión y el control de la gestión institucional. Este esquema garantiza la transparencia y la rendición de cuentas, articulando de forma efectiva la estrategia corporativa con la operación y los objetivos del Banco. Asimismo, integra prácticas de sostenibilidad como principios orientadores de la gestión y del desarrollo organizacional, en coherencia con el propósito social de la entidad y su compromiso con el desarrollo sostenible, fomentando decisiones responsables que generen valor para sus grupos de interés.

ESQUEMA DE GOBERNANZA

Bancamía ha definido una estructura de Gobierno Corporativo que delimita los órganos e instancias de dirección, decisión, supervisión y control con roles específicos. Dicha estructura abarca la Asamblea General de Accionistas, la Junta Directiva, el Presidente Ejecutivo y los comités de apoyo de la Junta Directiva, asegurando una gestión transparente, rendición de cuentas efectiva y una toma de decisiones alineada con los objetivos estratégicos del Banco. Los asuntos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG), incluidos los relacionados con el clima, se integran de forma transversal en este modelo, promoviendo la supervisión de los riesgos y oportunidades climáticas en todos los niveles de decisión. Adicionalmente, la estructura organizacional de Bancamía cuenta con instancias y áreas especializadas para la gestión de riesgos ambientales, sociales y climáticos, principalmente con un enfoque financiero y operacional.

En el marco de su modelo de Gobierno Corporativo, la siguiente estructura concentra los órganos e instancias con mayor incidencia en la supervisión de los temas ESG y climáticos:



En el marco de su estructura de gobierno, Bancamía cuenta con comités especializados que fortalecen la supervisión de los asuntos ambientales, sociales y climáticos. Entre ellos, el Comité de Riesgos y el Comité de Gobierno Corporativo y ESG destacan como las instancias de apoyo con mayor incidencia en la gestión y supervisión de estos temas.

Por un lado, el Comité de Riesgos apoya a la Junta Directiva en el cumplimiento de sus responsabilidades de definición, seguimiento, control y supervisión de la gestión de riesgos y sus políticas generales, así como en la aprobación de los límites de apetito al riesgo. Este Comité se encarga, además, de medir y controlar los riesgos de crédito, mercado, liquidez, estructura de balance y operacional, y de proponer a la Junta Directiva políticas y estrategias de mejoramiento sobre los procesos de administración, evaluación y control de dichos riesgos, con el fin de fortalecer la efectividad del sistema de gestión de riesgos y garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Por su parte, el Comité de Gobierno Corporativo y ESG apoya a la Junta Directiva en la implementación, gestión, supervisión y evaluación del Sistema de Gobierno Corporativo, así como en los temas relacionados con la sostenibilidad, el cuidado del medioambiente, la gestión del cambio climático, los derechos humanos y la diversidad e inclusión. En este ámbito, supervisa los asuntos ESG y vela porque las políticas, planes y acciones del Banco en materia ambiental, social y de gobernanza se mantengan alineados con la estrategia institucional y los compromisos de sostenibilidad definidos por la Junta Directiva.

En el nivel operativo, la Vicepresidencia de Riesgos y la Gerencia de Sostenibilidad desarrollan análisis y acciones relacionadas con la identificación de vulnerabilidades, predicciones bimestrales y seguimiento de eventos climáticos. Los resultados de estas actividades se socializan con la Presidencia Ejecutiva, quien ejerce la dirección y coordinación de la gestión administrativa, y posteriormente se presentan a los comités de apoyo para su análisis y recomendación. Una vez revisados, los comités reportan los informes consolidados a la Junta Directiva, fortaleciendo la supervisión y la trazabilidad en la toma de decisiones.

ÓRGANOS DE GOBIERNO Y SUS ROLES EN LA GOBERNANZA CLIMÁTICA

A continuación, se presentan las funciones y responsabilidades de los principales órganos de gobierno de Bancamía, indicando su rol dentro del marco de gobernanza climática.

ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

La Asamblea General de Accionistas, en su calidad de máximo órgano social de Bancamía, cumple un rol fundamental asegurando las bases del buen gobierno corporativo necesarias para integrar los factores de sostenibilidad y clima en la estrategia del Banco. En el marco de la gobernanza climática de la entidad, la Asamblea tiene las siguientes atribuciones:

- Delegar en la Junta Directiva o en el Presidente Ejecutivo, cuando lo estime conveniente y para casos concretos, alguna o algunas de sus funciones que no le sean privativas.
- Adoptar las medidas que estime necesarias para garantizar la existencia y observancia del conjunto de políticas, procedimientos y mecanismos que comprenden el Sistema de Gobierno Corporativo y apalancar tanto a nivel de políticas como de procedimientos la gestión de ESG.
- Aprobar el informe de la Junta Directiva en materia de Gobierno Corporativo.

Con estas atribuciones, la Asamblea respalda la estructura de gobernanza que permite al Banco integrar la sostenibilidad y la gestión climática en su dirección institucional.

JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva, como órgano de supervisión y control, es responsable de dirigir estratégicamente al Banco e incorporar consideraciones climáticas y de sostenibilidad en esa dirección. Asume, entre otras, las siguientes responsabilidades clave:

- Señalar las políticas de integridad y gestión del riesgo de cumplimiento; adoptar el Código de Conducta y el Manual de Procedimientos para la Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo y evaluar su nivel de cumplimiento.
- Aprobar, supervisar y actualizar el Sistema de Gobierno Corporativo, sus políticas, medidas y recomendaciones y rendir informe anual a la Asamblea General del estado de dicho sistema y la gestión adelantada.
- Determinar las políticas y estrategias generales y corporativas, incluidas las de responsabilidad social, de la entidad y proponerlas, en su caso, a la Asamblea de Accionistas. Así como hacer seguimiento del cumplimiento de las mismas, presupuesto anual y al plan de negocio.
- Definir la política de administración de riesgos, fijar los límites máximos de exposición para cada riesgo identificado y supervisar periódicamente la exposición efectiva del Banco, adoptando acciones de corrección y seguimiento en caso de desviaciones, así como aprobar la política de delegación de riesgos.

De acuerdo con el Código de Buen Gobierno, la Junta Directiva ejerce una función indelegable en la formulación y aprobación de las políticas de responsabilidad corporativa, las cuales definen el modelo de crecimiento y sostenibilidad del Banco, orientado al uso eficiente de los recursos ambientales, la protección de la biodiversidad, la prevención de la contaminación y la gestión adecuada de residuos que generen las actividades que se llevan a cabo, en cumplimiento de la normativa ambiental.

De esta manera, la Junta Directiva asegura la coherencia entre la estrategia institucional, la gestión de riesgos y los compromisos de sostenibilidad del Banco, consolidando su rol como instancia clave de supervisión y control en materia climática.

COMITÉ DE GOBIERNO CORPORATIVO Y ESG

El Comité de Gobierno Corporativo y ESG apoya a la Junta Directiva en la implementación, gestión, supervisión y evaluación del Sistema de Gobierno Corporativo, así como en los temas relacionados con la sostenibilidad, el medioambiente, el cambio climático, los derechos humanos y la diversidad e inclusión. Este Comité desempeña las siguientes responsabilidades específicas:

- Proponer, para aprobación de la Junta Directiva, el plan anual en materia medioambiental, climática, social y de buen gobierno, y supervisar que se ajuste a la estrategia institucional.



COMITÉ DE RIESGOS

El Comité de Riesgos tiene por objetivo apoyar a la Junta Directiva en el cumplimiento de sus responsabilidades de definición, seguimiento, control y supervisión de la gestión de riesgos y sus políticas generales, así como en la aprobación de los límites de apetito al riesgo. Dentro de la gobernanza climática, este Comité desempeña funciones clave para incorporar los factores climáticos en la gestión de riesgo institucional, entre las cuales se destacan:

- Evaluar y proponer a la Junta Directiva los sistemas de control y monitoreo de los distintos riesgos y potenciar un ambiente de control y gestión de riesgos dentro del Banco.
- Valorar sistemáticamente la estrategia y las políticas generales de riesgo, traducidas en el establecimiento de límites por tipo de riesgo y negocio, y recomendar a la Junta Directiva la aprobación de los límites de apetito al riesgo y las políticas tendientes a evitar la concentración de crédito.
- Revisar periódicamente los límites de exposición y tolerancia a los distintos riesgos, haciendo las recomendaciones pertinentes a la Junta Directiva.
- Evaluar y proponer a la Junta Directiva las metodologías y políticas de administración de los riesgos de crédito, mercado, liquidez, estructural y operacional, así como los planes y estrategias de mejoramiento sobre los diversos procesos de administración, evaluación, calificación y control.
- Incorporar los riesgos climáticos dentro del mapa integral de riesgos del Banco, recomendando la implementación de medidas de mitigación y mecanismos de monitoreo frente a los riesgos identificados.
- Analizar los riesgos emergentes, incluidos los derivados de fenómenos climáticos y de la transición hacia una economía baja en carbono, y evaluar la necesidad de medidas prudenciales para mitigar su impacto en la cartera crediticia.
- Evaluar la idoneidad de los planes de contingencia a adoptar respecto de cada escenario extremo y riesgo identificado, y proponer su aprobación a la Junta Directiva.
- Mantener informada a la Junta Directiva respecto a los niveles de exposición a los riesgos de mercado, de liquidez y operacional, y asesorarla en la definición de límites de exposición por tipo de riesgo, plazos, montos, monedas e instrumentos, velando por su cumplimiento.

A través de estas funciones, el Comité de Riesgos integra los factores climáticos dentro de la gestión integral del riesgo, asegurando una visión preventiva, técnica y coherente con los objetivos estratégicos y de sostenibilidad del Banco.

PRESIDENTE EJECUTIVO

El Presidente Ejecutivo es responsable de la gestión ordinaria del Banco y de la ejecución de la estrategia institucional aprobada por la Junta Directiva. En el marco de la gobernanza climática, al Presidente Ejecutivo le competen las siguientes responsabilidades:

- Ejecutar los acuerdos y resoluciones de la Asamblea General de Accionistas y de la Junta Directiva, asegurando su adecuada implementación en la gestión del Banco.
- Líderar la implementación de la estrategia climática a nivel corporativo, garantizando su integración en la gestión institucional.
- Mantener informada a la Junta Directiva sobre los avances y resultados en materia climática y de sostenibilidad, apoyando la toma de decisiones estratégicas.
- Coordinar las áreas clave del Banco para garantizar la ejecución de los planes climáticos y de sostenibilidad.
- Representar a la entidad ante aliados estratégicos, gremios y foros nacionales e internacionales en temas de cambio climático.
- Promover la articulación con grupos de interés internos y externos, consolidando alianzas que fortalezcan la adaptación, mitigación y resiliencia frente al cambio climático.

A través de estas funciones, el Presidente Ejecutivo impulsa la puesta en marcha de la estrategia climática del Banco, promoviendo su integración transversal y fortaleciendo la rendición de cuentas ante los órganos de gobierno corporativo.





COMITÉ DE DIRECCIÓN

El Comité de Dirección tiene como propósito apoyar al Presidente Ejecutivo en la coordinación, ejecución y seguimiento de la estrategia institucional del Banco. En el contexto de la gobernanza climática, este Comité asume las siguientes responsabilidades:

- Articular las acciones de las distintas vicepresidencias para garantizar la integración del enfoque climático y sostenible en los procesos del Banco.
- Realizar seguimiento periódico a los avances en materia de gestión de riesgos, oportunidades y metas climáticas, asegurando su coherencia con la estrategia de microfinanzas sostenibles.
- Evaluar y recomendar iniciativas de innovación financiera vinculadas a la adaptación, mitigación y resiliencia frente al cambio climático.
- Facilitar la toma de decisiones a la presidencia sobre asignación de recursos necesarios para implementar proyectos estratégicos relacionados con sostenibilidad y clima.

A través de estas funciones, el Comité de Dirección refuerza la coordinación ejecutiva en materia climática, asegurando la alineación entre la estrategia corporativa, la gestión de riesgos y la acción sostenible del Banco.

POLÍTICA DE GESTIÓN DEL DESEMPEÑO SOSTENIBLE

Bancamía cuenta con una Política de Sostenibilidad que orienta su modelo de negocio hacia la generación de valor social, económico y ambiental, integrando de manera transversal criterios de sostenibilidad en todas sus operaciones.

En materia climática, la política establece lineamientos para la gestión de riesgos ambientales y sociales a través del SARAS, incorporando la identificación, evaluación y mitigación de riesgos derivados del cambio climático en la operación crediticia y en los procesos internos. Asimismo, promueve el desarrollo de productos financieros verdes y resilientes, como líneas de crédito especializadas y seguros climáticos, que permiten a los microempresarios y pequeños productores enfrentar los impactos del clima y aprovechar oportunidades de adaptación.

De igual forma, impulsa la medición y reducción de la huella de carbono institucional, fortaleciendo la transparencia y el compromiso con la mitigación de emisiones, y fomenta la adopción de prácticas de ecoeficiencia en el uso de recursos como energía, agua, papel y movilidad.

POLÍTICA SARAS

Bancamía cuenta con una Política del Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS) que orienta la gestión responsable de los riesgos asociados a sus operaciones de crédito y de inversión. Alineada con referentes internacionales como los Estándares de Desempeño de la IFC y los Principios de Ecuador, esta política define los lineamientos para identificar, evaluar, mitigar y monitorear los riesgos ambientales, sociales y climáticos que puedan presentarse en las actividades financiadas por el Banco.

Con este marco, Bancamía no solo busca prevenir riesgos legales, reputacionales y financieros, sino también promover prácticas productivas más sostenibles entre sus clientes, en especial entre los microempresarios y pequeños productores que enfrentan mayores vulnerabilidades frente al cambio climático. En este sentido, la política SARAS se consolida como un pilar estratégico que integra la gestión de riesgos con la inclusión financiera, la sostenibilidad y el desarrollo responsable de los territorios en los que la entidad está presente.

POLÍTICA DE ECOEFICIENCIA CORPORATIVA

Bancamía cuenta con una Política de Ecoeficiencia corporativa que orienta las acciones de Bancamía hacia la reducción de su impacto ambiental y la gestión responsable de los recursos naturales, asegurando que el crecimiento del Banco se acompañe de una operación más eficiente y sostenible. La política promueve la optimización del consumo de energía, agua, papel y combustibles, el manejo adecuado de residuos y la reducción progresiva de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).

Asimismo, la política fomenta la formación ambiental y la adopción de buenas prácticas por parte de los colaboradores, fortaleciendo una cultura de sostenibilidad institucional. Con ello, Bancamía integra la ecoeficiencia como un eje transversal de su gestión, combinando desempeño ambiental, eficiencia operativa y compromiso social.





Bancamía
El Banco de los que crecen

Fundación
BBVA Microfinanzas

20 ESTRATEGIA



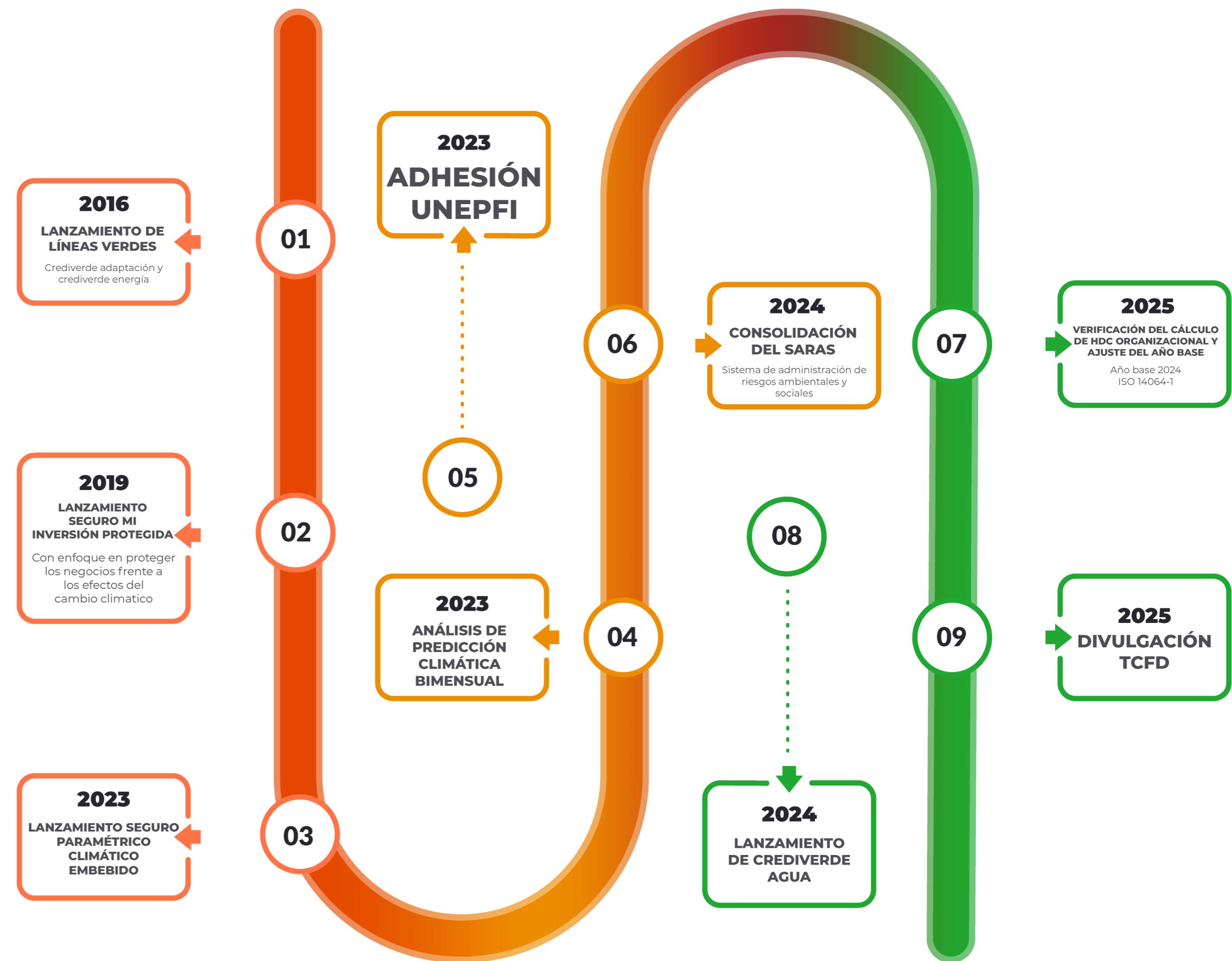
HITOS RELEVANTES

Bancamía inició el desarrollo de su gestión climática con el lanzamiento de las líneas verdes Crediverde Energía y Crediverde Adaptación, diseñadas para financiar soluciones que impulsen la eficiencia energética, promuevan prácticas productivas sostenibles y fortalezcan la resiliencia de los microempresarios frente a los efectos del cambio climático. Posteriormente, se consolidaron los seguros que apoyan la adaptación al riesgo climático, como Mi Inversión Protegida y el seguro climático paramétrico, orientados a brindar respaldo financiero a los clientes ante contingencias de origen climático.

En 2023, la entidad se adhirió a Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP FI por sus siglas en inglés) con el propósito de fortalecer su alineación con estándares internacionales de finanzas sostenibles, y en ese mismo año inició la implementación de los análisis de predicciones climáticas bimestrales, una herramienta basada en información del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM) que permite anticipar fenómenos de lluvia o sequía y preparar la cartera frente a posibles impactos.

En 2024 se empezó a promover la que en ese momento fue la nueva línea Crediverde Agua, orientada a financiar soluciones de acceso, gestión y uso eficiente del recurso hídrico en las unidades productivas de los microempresarios. Esta línea tiene la particularidad de ofrecer soluciones que generan adaptación al cambio climático desde la disponibilidad del recurso, pero también desde el enfoque de salud y economía familiar.

En este mismo año, se consolidó el Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS) y se perfeccionó el cálculo de la huella de carbono, estableciendo este año como línea base. Este avance permite proyectar con mayor precisión una futura declaración de carbono neutralidad, fortaleciendo así la ruta de acción climática de la entidad.





ACCIONES DE GESTIÓN (NUESTRA ESTRATEGIA)

La Estrategia Climática de Bancamía está concebida como una hoja de ruta integral que orienta la gestión del Banco y fortalece su capacidad de adaptación, mitigación y generación de valor sostenible. Se estructura en tres pilares estratégicos, que permiten avanzar de manera ordenada y medible en el cumplimiento de los compromisos institucionales, sectoriales y nacionales en materia climática:

GOBERNANZA



GESTIÓN DEL RIESGO CLIMÁTICO

- Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales.
- Identificación de riesgos (físicos y de transición) y planes de contingencia.
- Predicciones bimestrales.
- Escenarios climáticos.
- Modelo de vulnerabilidad climática.

METAS Y MÉTRICAS CLIMÁTICAS

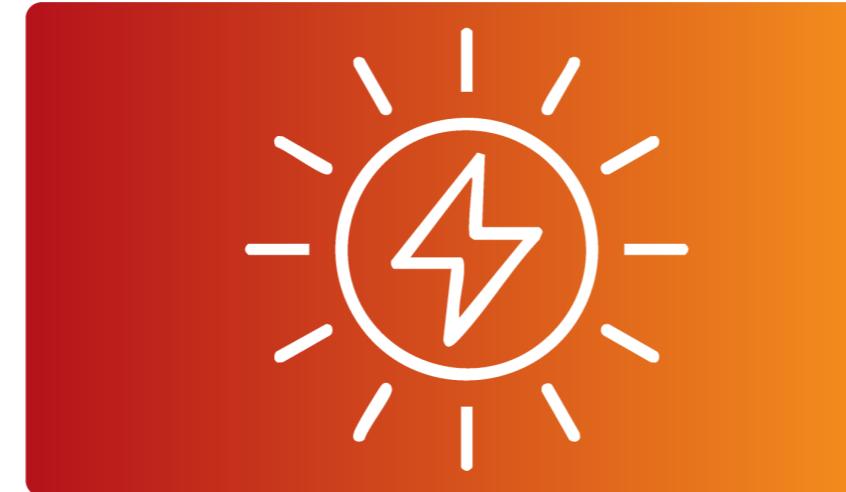
- Ecoeficiencia.
- Huella de carbono.
- Emisiones financiadas.
- Plan de neutralidad.
- Financiamiento verde

APROVECHAMIENTO DE OPORTUNIDADES CLIMÁTICAS

- Productos financieros (Líneas verdes y seguros).
- Procesos de autoformación en cambio climático con clientes y comunidad.
- Alianzas estratégicas y adhesiones.

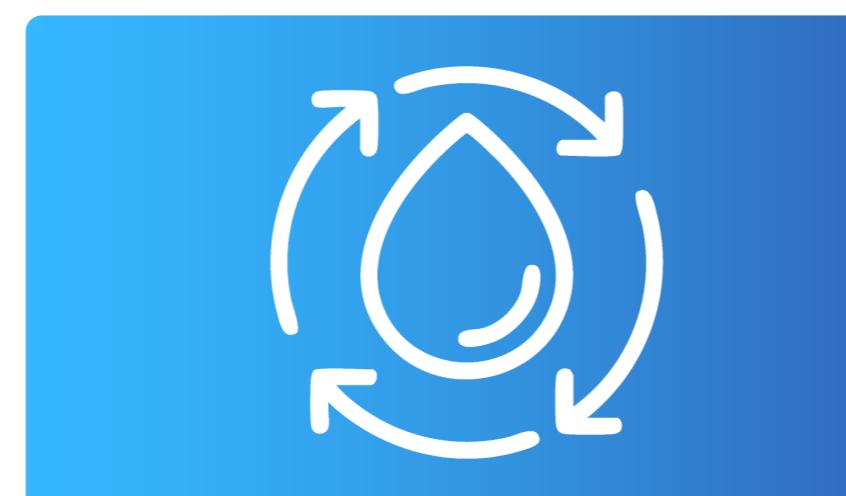
APROVECHAMIENTO DE OPORTUNIDADES

La estrategia climática de Bancamía no solo busca gestionar riesgos, sino también aprovechar las oportunidades que el cambio climático abre para la innovación financiera y el desarrollo sostenible de los micrepresarios. La entidad ha fortalecido su portafolio con líneas de crédito Crediverde (Agua, Energía y Adaptación) y seguros paramétricos. A esto se suma la implementación del sistema de alertas climáticas bimestrales, que permite anticipar impactos en la cartera y diseñar productos financieros adaptados a las necesidades de los microempresarios más vulnerables. De esta manera, Bancamía consolida un enfoque integral que combina gestión de riesgos, generación de oportunidades y resiliencia económica para sus clientes y comunidades.



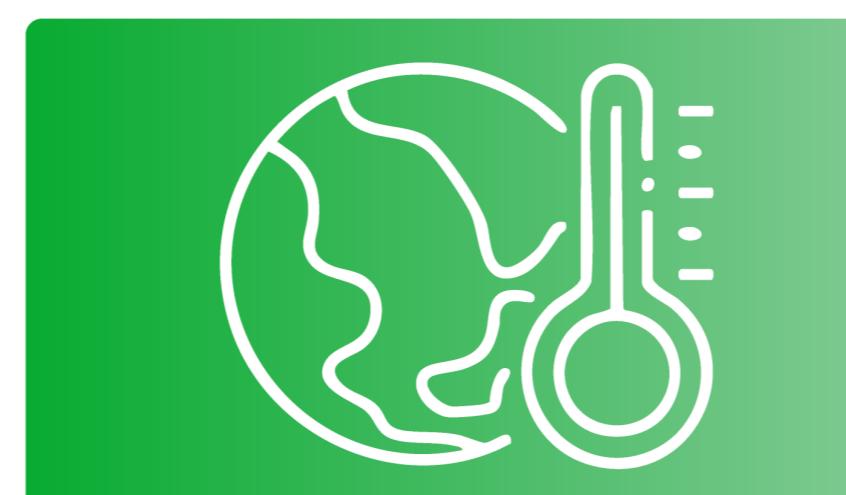
CREDIVERDE ENERGÍA

Financiamiento para mejorar la eficiencia energética de los negocios mediante la adquisición de equipos ecoeficientes, ahorradores y de autoabastecimiento de energía.



CREDIVERDE AGUA

Financiamiento para proyectos de acceso y almacenamiento de agua, así como de saneamiento básico.



CREDIVERDE ADAPTACIÓN

Créditos para implementar medidas en el sector agropecuario que fortalecen la unidad productiva ante amenazas climáticas.

ENFOQUE EN LOS MÁS VULNERABLES

Bancamía ha consolidado una estrategia climática centrada en el progreso de los más vulnerables, en este sentido, los microempresarios del país, expuestos a amenazas climáticas como: sequías, inundaciones y otros fenómenos extremos, se encuentran en el centro de atención para el Banco.

Esta estrategia combina formación, acceso a líneas de crédito verde (Energía, Adaptación y Agua) y seguros adaptados, con el propósito de que los clientes no solo accedan a financiamiento, sino también a herramientas que protejan sus negocios, hogares e ingresos frente al cambio climático.

A través de estas acciones, la inclusión financiera y el acceso a la oferta de productos y servicios del Banco, se convierte en una herramienta de resiliencia climática y social, que permite a los microempresarios fortalecer su seguridad económica y contribuir al desarrollo sostenible de sus comunidades.

CRECIENDO JUNTOS CON EL CLIMA

Bancamía, a través de su estrategia de Salud Financiera Creciendo Juntos y el uso de herramientas como e-learning, chatbots, redes sociales y asesorías personalizadas, ha consolidado un modelo integral que articula finanzas responsables, sostenibilidad y cambio climático.

En esta plataforma se han incorporado contenidos específicos de formación climática, orientados a crear conciencia sobre la gestión de riesgos ambientales, sociales y climáticos, fomentar la adopción de prácticas sostenibles y promover decisiones financieras que mejoren la calidad de vida de los microempresarios y sus familias. Además, a través de redes sociales, la entidad amplía su alcance con materiales pedagógicos dirigidos tanto a clientes como a la población en general, enseñando de manera práctica cómo enfrentar los desafíos derivados del cambio climático.

Este enfoque no solo fortalece las capacidades de los clientes mediante procesos de autoaprendizaje, sino que también genera valor compartido: promueve la estabilidad económica, impulsa negocios más sostenibles y contribuye a la resiliencia comunitaria, alineando el bienestar social con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

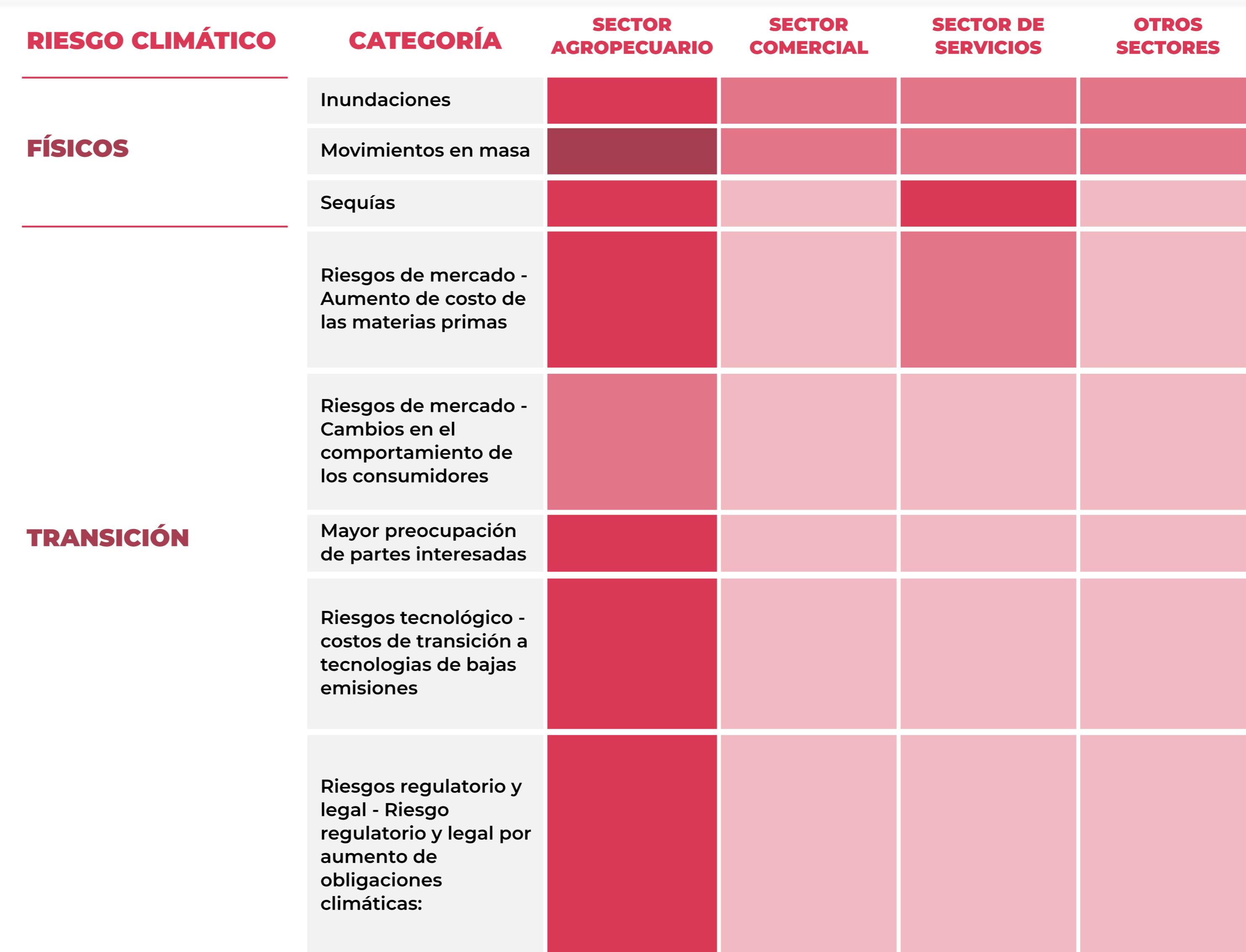


ANÁLISIS DE RIESGOS FÍSICOS Y DE TRANSICIÓN

NIVEL DE RIESGO AGRUPADO CARTERA DE BANCAMÍA

El análisis de riesgos climáticos en la cartera de Bancamía evidencia que el sector agropecuario es el más expuesto a los impactos del cambio climático, tanto por su dependencia directa de las condiciones naturales como por la ubicación geográfica de muchos de sus clientes en zonas vulnerables. Las inundaciones y los movimientos en masa presentan los niveles más altos de exposición, seguidos por las sequías, lo que refleja una alta sensibilidad de la producción agrícola y ganadera ante fenómenos extremos. En contraste, los sectores comercial y de servicios registran niveles de riesgo físico bajos a medios, asociados principalmente a interrupciones operativas o daños en infraestructura, más que a pérdidas productivas directas.

En cuanto a los riesgos de transición, el sector agropecuario también presenta una exposición significativa frente al aumento en los costos de las materias primas, los cambios en las preferencias de los consumidores y las nuevas exigencias regulatorias y tecnológicas relacionadas con la sostenibilidad. Los sectores comercial y de servicios muestran una menor exposición, sin embargo, deberán adaptarse gradualmente a estándares de producción y consumo más sostenibles. En conjunto, estos resultados confirman la necesidad de que Bancamía mantenga un enfoque diferenciado por sector, fortaleciendo los mecanismos de gestión climática, las líneas de crédito verde y los seguros paramétricos, con el fin de aumentar la resiliencia económica y ambiental de sus clientes más vulnerables.



MB B M A MA

IMPORTANCIA Y RELEVANCIA DEL IMPACTO CLIMÁTICO



El análisis bajo los escenarios climáticos SSP1-2.6, SSP2-4.5 y SSP5-8.5 permitió proyectar los niveles de exposición del cambio climático en distintos horizontes temporales (corto, mediano y largo plazo). Los resultados evidencian que, en los escenarios más pesimistas, se incrementa la exposición a las amenazas evaluadas, especialmente en regiones con alta concentración de cartera agropecuaria. Estas proyecciones fortalecen la capacidad de Bancamía para anticipar riesgos, priorizar zonas críticas e identificar nuevas oportunidades que generen resiliencia en sus clientes.

		CORTO PLAZO (CP) 2020-2040			MEDIANO PLAZO (MP) 2040-2060			LARGO PLAZO (LP) 2060-2080		
SSP1-2.6	MOVIMIENTOS EN MASA	ACTIVOS	Bajo	Medio	Medio					
	INUNDACIONES	CARTERA	Bajo	Medio	Medio					
	SEQUIAS	ACTIVOS	Bajo	Medio	Medio					
	INUNDACIONES	CARTERA	Bajo	Medio	Medio					
	SEQUIAS	CARTERA AGROPECUARIA	Bajo	Bajo	Bajo					
	MOVIMIENTOS EN MASA	ACTIVOS	Medio	Medio	Medio					
	INUNDACIONES	CARTERA	Medio	Medio	Medio					
	SEQUIAS	ACTIVOS	Medio	Medio	Medio					
	INUNDACIONES	CARTERA	Medio	Medio	Medio					
SSP2-4.5	MOVIMIENTOS EN MASA	ACTIVOS	Medio	Medio	Medio					
	INUNDACIONES	CARTERA	Medio	Medio	Medio					
	SEQUIAS	CARTERA AGROPECUARIA	Bajo	Medio	Medio					
	INUNDACIONES	ACTIVOS	Medio	Medio	Medio					
	SEQUIAS	CARTERA	Medio	Medio	Medio					
	MOVIMIENTOS EN MASA	ACTIVOS	Bajo	Bajo	Bajo					
	INUNDACIONES	CARTERA	Medio	Medio	Medio					
	SEQUIAS	CARTERA AGROPECUARIA	Bajo	Medio	Medio					
SSP5-8.5	MOVIMIENTOS EN MASA	ACTIVOS	Bajo	Bajo	Bajo					
	INUNDACIONES	ACTIVOS	Medio	Medio	Medio					
	SEQUIAS	CARTERA	Medio	Medio	Medio					
	INUNDACIONES	CARTERA	Medio	Medio	Medio					
	SEQUIAS	CARTERA AGROPECUARIA	Bajo	Alto	Alto					

30 GESTIÓN DEL RIESGO





CICLO DE LA GESTIÓN DE RIESGO

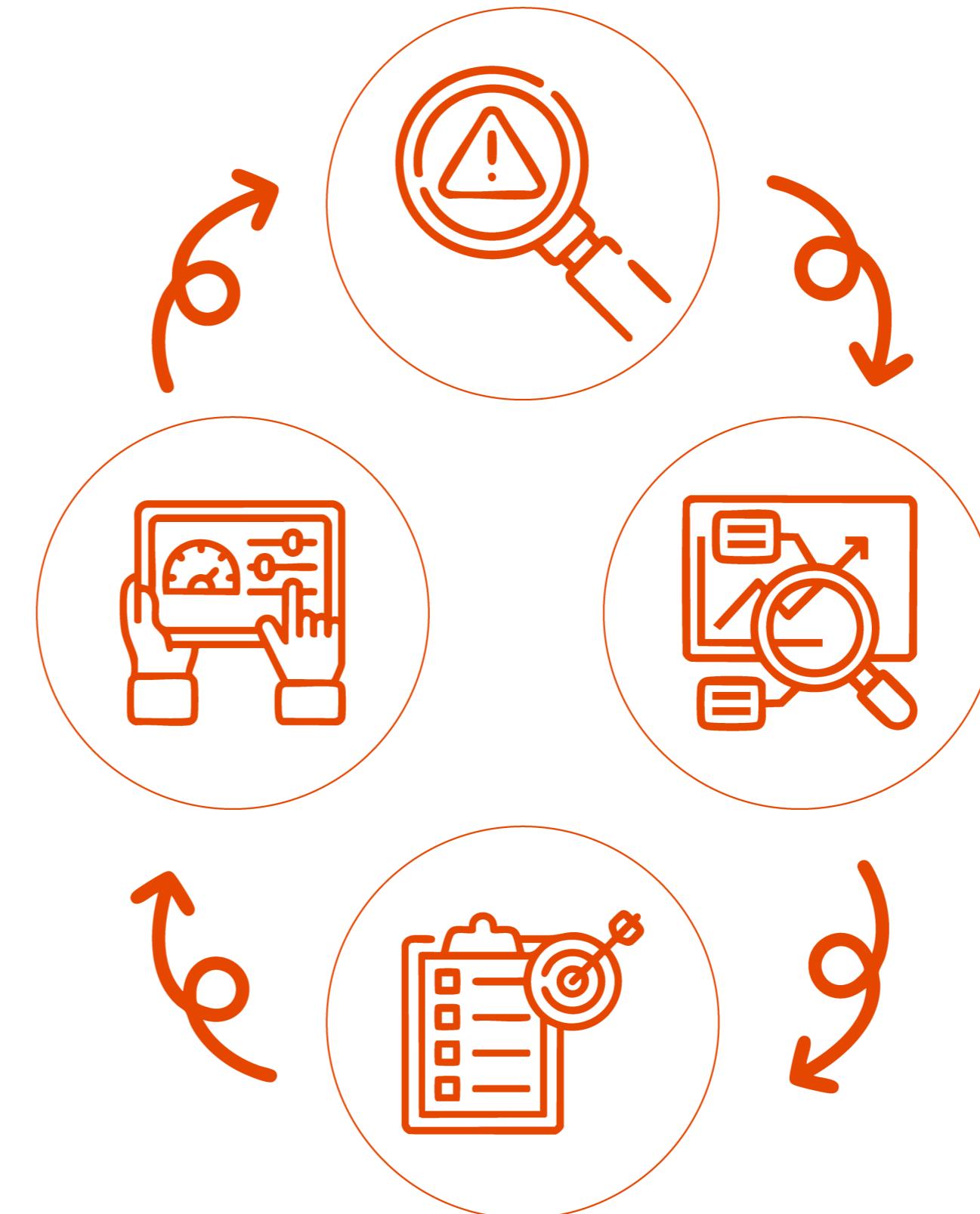
Bancamía se encuentra avanzando en la incorporación de un ciclo de gestión de riesgos que le permite fortalecer su capacidad de anticipación y respuesta frente a distintos factores que pueden afectar tanto a la entidad como a sus clientes. Este enfoque se basa en cuatro pasos principales: la identificación de riesgos, su análisis, el tratamiento y monitoreo a través de medidas preventivas o de mitigación. Aunque se encuentra en una fase inicial de desarrollo, este esquema constituye un marco de referencia para integrar de manera progresiva los riesgos climáticos y operativos en la gestión institucional, y se encuentra en proceso de ampliación para integrar los riesgos ambientales, sociales y climáticos, en línea con los lineamientos establecidos por la Circular Externa 015 de 2025.

4. Monitoreo:

Se realiza mediante seguimiento continuo a través de indicadores y revisiones que aseguren la efectividad de las acciones.

1. Identificación:

Se detectan los diferentes riesgos físicos y de transición que pueden afectar los objetivos de la organización.



3. Tratamiento:

Se implementan acciones que permitan evitar o reducir los riesgos identificados y analizados de acuerdo con su nivel.

2. Análisis:

Se evalúa el nivel de riesgo que pueden llegar a impactar la cartera y oficinas de Bancamía.



SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

El Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) de Bancamía constituye el marco general para la gestión de los riesgos a los que se encuentra expuesta la entidad, garantizando la continuidad de sus operaciones, la protección de los recursos y la estabilidad de sus clientes. Este sistema articula los distintos subsistemas de riesgo, crédito (SARC), mercado (SARM), liquidez (SARL) y operativo (SARO), bajo un enfoque corporativo que permite identificar, medir, controlar y monitorear los eventos que pueden afectar el cumplimiento de los objetivos estratégicos del Banco.

En coherencia con los nuevos lineamientos de la Circular Externa 015 de 2025 de la Superintendencia Financiera, Bancamía avanza en la integración de los riesgos ambientales, sociales y climáticos dentro de su esquema SIAR. Los análisis de exposición y vulnerabilidad climática ya desarrollados constituyen un insumo clave para esta transición, fortaleciendo la conexión con el Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS) y avanzando hacia un modelo de gestión integral que anticipa los impactos del cambio climático en la operación y en la cartera.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS AMBIENTALES Y SOCIALES (SARAS)

Bancamía incorpora de manera integral los criterios ambientales y sociales en su análisis crediticio, a través de la aplicación de su política SARAS. Este enfoque garantiza que las decisiones de financiamiento no solo se basen en la solvencia económica de los clientes, sino también en la identificación y gestión de los riesgos ambientales y sociales asociados a sus actividades productivas. Para ello, la entidad se apoya en estándares internacionales como los Principios de Inversión Responsable (PRI), las normas del IFC y los Principios del Ecuador, que orientan la evaluación y mitigación de impactos. El proceso incluye la recolección de información socioambiental por parte de la red comercial, la priorización de solicitudes de crédito y la evaluación especializada a cargo de oficiales de riesgo

SARAS, quienes emiten conceptos y definen planes de acción. Con esta práctica, Bancamía fortalece su estrategia de sostenibilidad, promueve buenas prácticas en sus clientes y contribuye a la resiliencia social, ambiental y económica de las comunidades donde opera.

SUBSECTORES PRIORIZADOS POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS AMBIENTALES Y SOCIALES (SARAS)

Bancamía ha definido una priorización de clientes en actividades agropecuarias que, de acuerdo con los ejercicios de diagnóstico, son las más sensibles y expuestas a los riesgos de origen natural. Estas actividades, incluidas en el SARAS del Banco y contempladas en el presente análisis, corresponden a:

- Cultivo de café
- Cría de ganado bovino y bufalino
- Cría de ganado porcino
- Cría de aves de corral

El sector agropecuario se confirma como el más vulnerable al cambio climático, tanto por su dependencia directa de las condiciones naturales como por su peso dentro de la cartera de la entidad. Se evaluaron los clientes pertenecientes a estos subsectores, quienes presentan una alta exposición frente a las amenazas analizadas, lo que refuerza la necesidad de una gestión diferenciada y de medidas de adaptación específicas de acuerdo con las orientaciones de la circular 015 de la SFC.





GESTIÓN TEMPRANA DEL RIESGO

Bancamía utiliza información climática proveniente de fuentes oficiales como el IDEAM para identificar las regiones más vulnerables a fenómenos extremos como sequías, inundaciones, olas de calor, tormentas intensas y el aumento del nivel del mar, asociados tanto a la variabilidad climática natural como al cambio climático.

Este análisis permite reconocer territorios con variaciones significativas en precipitaciones, temperatura, calidad del aire y otros factores críticos. Con base en ello, la entidad ha fortalecido su rol como aliado de desarrollo económico, social y ambiental, ofreciendo soluciones financieras y reestructuración de créditos a clientes cuya actividad productiva se ha visto afectada por riesgos climáticos, de manera que puedan recuperar su capacidad operativa y proyectar el crecimiento de sus negocios.

RIESGOS FÍSICOS

El análisis de riesgos físicos relacionados con el cambio climático en Bancamía se desarrolló en dos frentes principales. El primero se centró en las 190 oficinas de la entidad a nivel nacional, donde se evaluaron los niveles de riesgo histórico frente a las amenazas de movimientos en masa e inundaciones.

El segundo tuvo como foco la cartera de crédito, analizando clientes en los sectores agropecuario, comercial y de servicios, con el fin de identificar su nivel de exposición frente a estas amenazas. Para ello, se utilizó un análisis geoespacial de la ubicación de las oficinas y de los activos vinculados a la cartera, cruzando esta información georreferenciada con bases de datos nacionales sobre amenazas climáticas, vulnerabilidad territorial y riesgos derivados de eventos extremos como inundaciones, movimientos en masa y sequías.

Las fuentes de información empleadas incluyeron insumos oficiales del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM) y el Servicio Geológico Colombiano (SGC), lo que permitió construir una visión integral de la exposición física del banco. Adicionalmente, el análisis se complementó con la aplicación de escenarios climáticos internacionales SSP1-2.6, SSP2-4.5 y SSP5-8.5 en distintos horizontes de tiempo (corto 2020-2040, mediano 2040-2060 y largo plazo 2060-2080), con el propósito de fortalecer la priorización de zonas críticas y la toma de decisiones orientadas a la adaptación y resiliencia.

AMENAZAS ANALIZADAS

- Movimientos en masa
- Inundaciones
- Sequías



RIESGOS DE TRANSICIÓN

La identificación de riesgos de transición relacionados con el cambio climático en Bancamía se lleva a cabo mediante una metodología estructurada, alineada con las recomendaciones del Task Force on Climate Related Financial Disclosures (TCFD) y las buenas prácticas promovidas por UNEP FI para el sector bancario. Esta metodología, centrada exclusivamente en la fase de identificación, busca anticipar los factores de riesgo asociados a la transición hacia una economía baja en carbono.

El proceso incluye la definición del contexto organizacional, la selección de escenarios de transición relevantes, la categorización de riesgos (regulatorios, tecnológicos, de mercado y reputacionales), el mapeo sectorial y geográfico de la exposición, y la consolidación de los resultados obtenidos. Esta aproximación proporciona una base sólida para futuras evaluaciones de impacto y contribuye al fortalecimiento de la capacidad institucional frente a los desafíos del cambio climático.





BancaMía
El Banco de los que crecen

Fundación
BBVA Microfinanzas



OBJETIVOS Y MÉTRICAS





Para asegurar un avance medible y transparente, la estrategia incorpora un conjunto de objetivos, metas e indicadores que permiten hacer seguimiento periódico y rendir cuentas a los grupos de interés.

EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

Bancamía avanzó en el ajuste del año base de su huella de carbono corporativa, identificando las principales fuentes de emisión (Consumo de energía eléctrica y uso de aires acondicionados) y estableciendo un punto de partida para la definición de metas de reducción. De forma complementaria, se implementaron acciones de ecoeficiencia en las operaciones internas, orientadas a optimizar el consumo de recursos y fortalecer la digitalización de procesos, contribuyendo así a una gestión más sostenible.

ALCANCE	tCO2e	
1	415,25	30,5%
2	861,87	63,4%
3	83,28	6,1%
	1.360,40	

Como ocurre en la mayoría de las entidades financieras, el mayor impacto en términos de emisiones de la entidad proviene de sus emisiones financiadas, derivadas de la cartera de crédito. En el caso de Bancamía, el reto radica en cuantificar estas emisiones en un portafolio conformado principalmente por microcréditos, lo que requiere adaptar las metodologías internacionales de referencia. En línea con este propósito, Bancamía avanzará en la incorporación progresiva de estas emisiones en su inventario y en la definición de metas de reducción, siguiendo estándares como PCAF y SBTi Financial Institutions.

ESTRATEGIA DE ECOEFICIENCIA

Bancamía impulsa acciones concretas para reducir el consumo de recursos en sus operaciones. Como parte de esta estrategia, se adelantó un diagnóstico de las oficinas que permitió identificar puntos de mejora, estableciendo una hoja de ruta para optimizar progresivamente la eficiencia operativa. Uno de los hitos de esta estrategia es el funcionamiento de sistemas fotovoltaicos en tres sedes Arauca, Centro Medellín y Restrepo, que hoy cuentan con autogeneración de energía, lo que marca un avance en la transición hacia fuentes más limpias y sostenibles.

Adicionalmente, se inició un plan de repotenciación de equipos de aire acondicionado con un piloto en una de las oficinas con mayor consumo energético, y ya se tienen identificadas nuevas sedes para continuar con esta intervención. Con estas acciones, Bancamía avanza en la construcción de una operación más eficiente y sostenible, cuyos resultados se reflejarán de manera más amplia en el próximo informe de gestión sostenible.

DATOS DE CONSUMOS AÑO BASE

Consumo de energía año base (2024): 3,96 GWh

Consumo de agua año base (2024): 14,2 ML

Consumo de papel año base (2024): 40,12 Ton



ESTRATEGIA DE DESCARBONIZACIÓN

La transición hacia una economía baja en carbono es un compromiso global en el que el sector financiero desempeña un papel decisivo al movilizar recursos y orientar inversiones hacia actividades más sostenibles. En este camino, Bancamía ha iniciado la construcción de su estrategia de descarbonización, con los primeros resultados alcanzados en 2024.

Con estos avances, la entidad consolida el punto de partida de una hoja de ruta que permitirá estructurar en 2025 un plan de descarbonización completo para los próximos años, con metas intermedias de reducción del 23% a 2030 y del 38% a 2035, acompañadas de indicadores de seguimiento. Este plan evolucionará hacia la meta de Net Zero en 2050, en coherencia con los compromisos climáticos de Colombia y del sistema financiero colombiano.

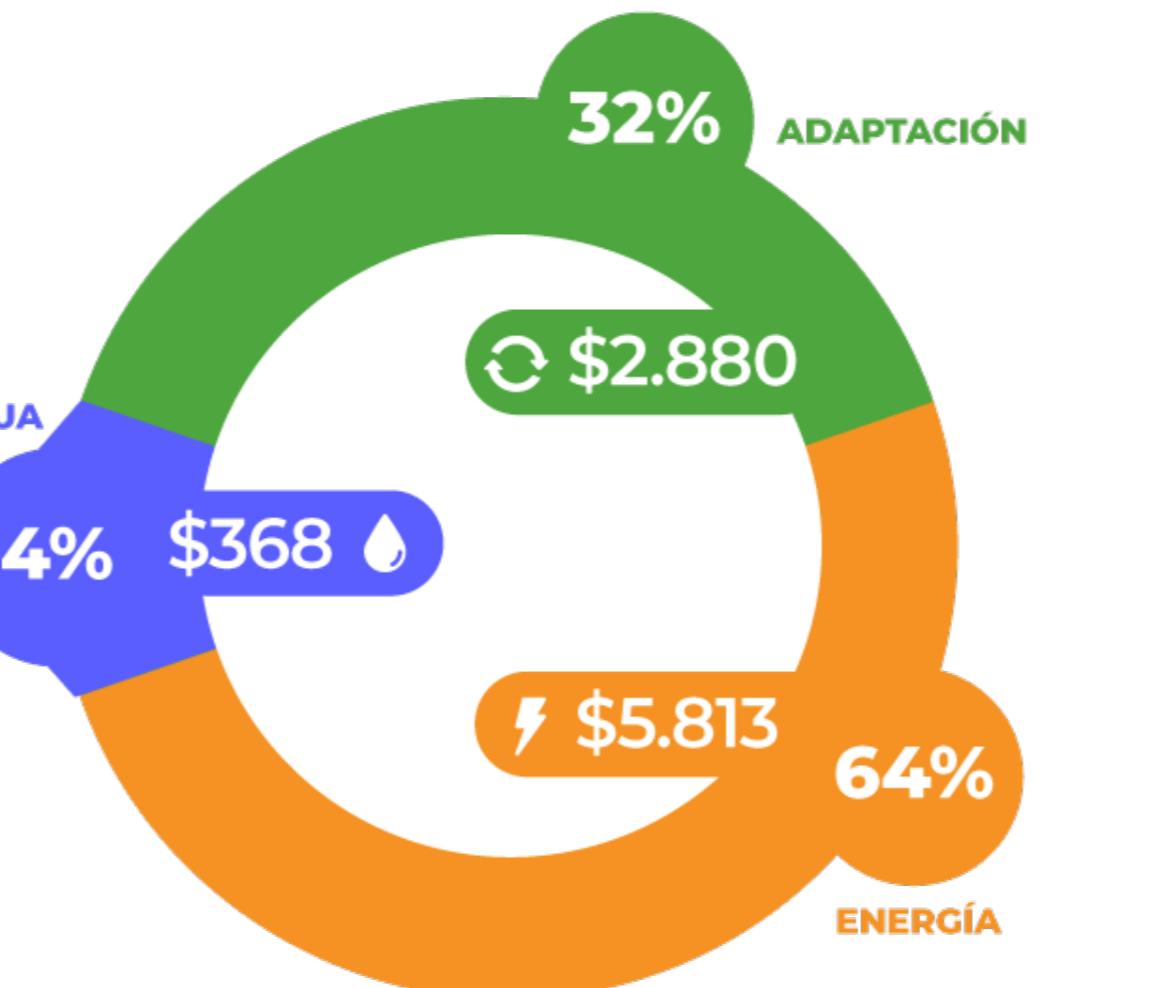
FINANCIAMIENTO CON PROPÓSITO

Desde la creación de las líneas de financiamiento verde en 2017, Bancamía ha desembolsado más de 10.000 créditos Crediverde, por un valor superior a \$53.000* millones, destinados a proyectos de reconversión tecnológica, eficiencia energética, saneamiento básico, gestión del agua y adaptación al cambio climático. Estas líneas representan un pilar fundamental dentro de la estrategia climática de la entidad, al ofrecer soluciones financieras que no solo impulsan la productividad de los microempresarios, sino que también promueven prácticas sostenibles en las comunidades más vulnerables.

El fortalecimiento de las líneas Crediverde refleja el compromiso de Bancamía con la transición hacia una economía baja en carbono y su alineación progresiva con la Taxonomía Verde de Colombia (TVC). Este proceso busca asegurar que los recursos desembolsados contribuyan efectivamente a las metas nacionales de mitigación y adaptación al cambio climático, en coherencia con los compromisos establecidos por el país en el Acuerdo de París y la Estrategia Climática de Largo Plazo (E2050).

*Datos a corte del mes de agosto del año 2025

PARTICIPACIÓN EN MONTO DESEMBOLSADO POR LA LÍNEA DE CRÉDITO VERDE 2024



SEGUROS PARA LA RESILIENCIA CLIMÁTICA

Bancamía cuenta con soluciones de protección diseñadas para apoyar a los microempresarios en la gestión de riesgos climáticos y garantizar la continuidad de sus negocios. Entre ellas se destacan los seguros paramétricos, que hasta la fecha han beneficiado a más de 25.000 clientes, de los cuales el 47% ha recibido indemnizaciones por más de \$9.000 millones de pesos, brindando estabilidad financiera frente a eventos extremos. Adicionalmente, el seguro Mi Inversión Protegida, creado en 2019, el cual ofrece cobertura frente a riesgos climáticos como sequías y lluvias intensas, y que hasta la fecha ha contado con más de 48.000 clientes, con indemnizaciones superiores a \$1.500 millones de pesos para 1.000 clientes beneficiados, ayudando así a mitigar pérdidas económicas derivadas de estas amenazas naturales.





GLOSARIO DE TÉRMINOS

Adaptación al cambio climático:

Conjunto de acciones y medidas destinadas a reducir la vulnerabilidad de las personas, ecosistemas y actividades económicas frente a los efectos adversos del cambio climático, fortaleciendo su resiliencia y capacidad de respuesta.

Análisis de escenarios climáticos:

Herramienta utilizada para evaluar el impacto potencial de distintos futuros climáticos (por ejemplo, los escenarios SSP1-2.6, SSP2-4.5 y SSP5-8.5) sobre las operaciones y clientes de Bancamía, permitiendo planificar estrategias de adaptación y mitigación.

Asobancaria – Protocolo Verde:

Iniciativa gremial del sector financiero colombiano que promueve la integración de criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) en las operaciones de las entidades financieras.

Cambio climático:

Variación del clima atribuida directa o indirectamente a la actividad humana, que altera la composición de la atmósfera y se suma a la variabilidad climática natural observada en períodos comparables.

Carbono neutralidad:

Condición alcanzada cuando las emisiones de gases de efecto invernadero de una organización son equilibradas mediante acciones de reducción y compensación, logrando un balance neto de cero emisiones.

Cartera verde:

Porción del portafolio de crédito de una entidad financiera destinada a financiar proyectos o actividades que contribuyen a la mitigación o adaptación al cambio climático, según los criterios de la Taxonomía Verde de Colombia (TVC).

Ciclo de gestión de riesgos:

Proceso estructurado que comprende la identificación, análisis, tratamiento y monitoreo de los riesgos que pueden afectar las operaciones, la cartera o los clientes de una entidad.

Crediverde:

Líneas de crédito de Bancamía diseñadas para financiar proyectos sostenibles enfocados en eficiencia energética, adaptación al cambio climático, acceso al agua y saneamiento básico.

Descarbonización:

Proceso de reducción progresiva de las emisiones de carbono derivadas de las operaciones o de las inversiones de una organización, con el objetivo de avanzar hacia la meta global de emisiones netas cero.

Ecoeficiencia:

Gestión responsable de los recursos naturales dentro de las operaciones, buscando optimizar consumos (agua, energía, papel) y reducir emisiones y residuos.

Emisiones financiadas:

Emisiones de gases de efecto invernadero asociadas a los proyectos y actividades financiadas por la cartera de crédito de una entidad financiera.

Escenarios climáticos SSP (Shared Socioeconomic Pathways):

Trayectorias socioeconómicas globales utilizadas por el IPCC para proyectar posibles cambios en el clima y sus impactos, bajo diferentes niveles de emisiones y desarrollo.

Finanzas sostenibles:

Enfoque que integra criterios ambientales, sociales y de gobernanza en la toma de decisiones financieras, con el fin de generar valor económico, social y ambiental de manera equilibrada.

Huella de carbono:

Medición total de gases de efecto invernadero emitidos directa o indirectamente por una organización, expresada en toneladas de CO₂ equivalente (tCO₂e).

Mitigación del cambio climático:

Acciones orientadas a reducir o limitar las emisiones de gases de efecto invernadero o a incrementar la capacidad de absorción de carbono.

Predicción climática bimensual

Sistema implementado por Bancamía con base en información del IDEAM para anticipar riesgos asociados a lluvias o sequías y fortalecer la preparación de su cartera ante eventos climáticos.

Principios de Banca Responsable (UNEP FI):

Marco internacional que orienta a las instituciones financieras en la integración de la sostenibilidad en todas sus operaciones y estrategias.

Resiliencia climática:

Capacidad de los sistemas humanos y naturales para resistir, adaptarse y recuperarse de los impactos del cambio climático.

Riesgos climáticos:

Posibles impactos financieros o operativos derivados del cambio climático.

Riesgos físicos:

Asociados a eventos climáticos extremos (inundaciones, sequías, deslizamientos, etc.) o a cambios graduales en el clima.

Riesgos de transición:

Relacionados con el proceso de adaptación hacia una economía baja en carbono, incluyendo cambios regulatorios, tecnológicos o de mercado.

SARAS (Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales):

Sistema implementado por Bancamía con base en información del IDEAM para anticipar riesgos asociados a lluvias o sequías y fortalecer la preparación de su cartera ante eventos climáticos.

SIAR (Sistema Integral de Administración de Riesgos):

Estructura que integra los sistemas de riesgo de crédito (SARC), mercado (SARM), liquidez (SARL), operativo (SARO) y ambiental y social (SARAS), garantizando la gestión integral de riesgos en la entidad.

Taxonomía Verde de Colombia (TVC):

Herramienta del Gobierno Nacional que define criterios técnicos para clasificar las actividades económicas que contribuyen a los objetivos ambientales del país.

TCFD (Task Force on Climate-related Financial Disclosures):

Iniciativa internacional creada por el Consejo de Estabilidad Financiera (FSB) para promover la divulgación transparente de riesgos y oportunidades financieras relacionados con el cambio climático.

UNEP FI (United Nations Environment Programme – Finance Initiative):

Iniciativa global que reúne a instituciones financieras comprometidas con la sostenibilidad ambiental y el financiamiento responsable.

INFORME DE RECOMENDACIONES

